

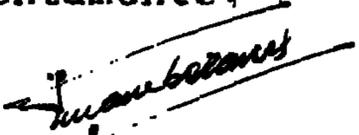
Guayaquil Febrero 20 de 1.986

Señores
Accionistas de
CIRFIS S.A.

De conformidad con lo disouesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito informarles que he procedido a revisar la contabilidad de la empresa, la misma que ha tenido muy poco tiempo de actividad durante el año 1.985. Las pocas operaciones están debidamente contabilizadas y registradas, por lo que los balances reflejan la realidad de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Miguel Basantes M.
Comisario